



**ADT Security Services S.A.**  
Alfredo Barros Errázuriz 1973  
Providencia, Santiago  
600 600 0238  
WWW.ADT.CL

## **BASES DE PROMOCIÓN**

### **“Promoción ADT Club La Tercera Octubre”**

**ADT SECURITY SERVICES S.A.** (en adelante también “ADT”) ejecutará la campaña denominada “Promoción ADT Club La Tercera Octubre” la cual consiste en otorgar un 50% de descuento en el precio de habilitación sobre el precio de lista para quienes contraten “Plan ADT Video” más un control remoto de alarma inalámbrico de doble vía (código 00254) con 100% de descuento o mando vertical Visonic (código 01321) con 100% de descuento, de acuerdo con los siguientes términos:

#### **PRIMERO: Beneficiarios de la Promoción**

La Promoción podrá ser solicitada cumpliéndose los siguientes requisitos copulativos:

- 1) Que sea solicitada por clientes nuevos, personas naturales o jurídicas que sean socios del Club La Tercera que contraten el servicio “Plan ADT Video” ofrecido por ADT, en todo el territorio nacional, exceptuando Isla de Pascua y Juan Fernandez, entre los días 1 al 30 de Septiembre de 2017, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 200 unidades de Plan ADT Video, bajo la modalidad de pago “PAC” (cargo automático a cuenta corriente) o “PAT” (cargo automático a tarjeta de crédito) (en adelante, los “Beneficiarios de la Promoción”).
- 2) Para realizar la contratación de los planes indicados, los clientes nuevos se hayan contactado con ADT a través de línea de atención telefónica 600 600 0238 o línea de atención telefónica 600 6000 120 que, conjuntamente a la contratación del servicio, adquieran el equivalente a CLP\$20.000.- en elementos adicionales al plan.

No será aplicable esta promoción a los empleados de ADT Security Services S.A., Tyco Services S.A., Johnson Controls Chile S.A. y Westfire Sudamérica SpA

#### **SEGUNDO: Beneficio**

La Promoción consiste en una rebaja sobre el “Valor a Pagar por Habilitación del Servicio” de un 50% en el “Plan ADT Video. El precio final a pagar por habilitación del plan respectivo a ser contratado se detalla en la siguiente tabla:

<b>Plan</b>	<b>Descuento Promoción</b>	<b>Precio de lista habilitación (Iva incl.)</b>	<b>Valor promocional a pagar por habilitación (Iva incl.)</b>
<b>ADT Video</b>	50%	\$ 199.980	\$ 99.990

Además, un 100% de descuento en los productos en promoción del plan que el suscriptor haya contratado, los que se indican en la tabla de más abajo. El precio final a pagar por estos productos se detalla en la siguiente tabla:

<b>Plan</b>	<b>Producto</b>	<b>Precio de lista producto (Iva incl)</b>	<b>Valor promocional con 100% de descuento (Iva incl)</b>
<b>ADT Video</b>	<b>(Cod 00254) Control remoto de alarma inalámbrico de doble vía</b>	\$ 24.656	\$ 0
<b>ADT Video</b>	<b>(Cod 01321) Mando vertical Visonic</b>	\$ 39.848	\$ 0



**ADT Security Services S.A.**  
Alfredo Barros Errázuriz 1973  
Providencia, Santiago  
600 600 0238  
WWW.ADT.CL

La presente Promoción no será acumulable a ninguna otra oferta, promoción o descuento. La Promoción tampoco es acumulable con otras alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los clientes.

**TERCERO: DISPOSICIONES GENERALES**

- 1) ADT se reserva el derecho de verificar que los Beneficiarios de la Promoción cumplan todos los requisitos señalados en las presentes bases.
- 2) Los Beneficiarios de la Promoción, por el solo hecho de solicitar el otorgamiento de la promoción, se entenderá que han aceptado íntegramente las condiciones señaladas en las presentes bases.
- 3) ADT se reserva el derecho de terminar en forma inmediata la Promoción y de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades a causa de la presente Promoción.
- 4) Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.
- 5) La participación en la promoción implica la aceptación de estas bases, así como de las decisiones que adopte ADT sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas y que no signifique alterar la esencia de la promoción.
- 6) Para todos los efectos de la promoción, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago. Cualquier dificultad o duda que se produzca con motivo de la validez, interpretación y aplicación de este concurso, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago de Chile.
- 7) Bases protocolizadas con fecha 29 de septiembre de 2017 en la 2ª Notaría de Santiago de Francisco Leiva Carvajal y copia en página [www.adt.cl/concursos](http://www.adt.cl/concursos) y en oficinas de ADT.

**En Santiago, 29 de Septiembre de 2017**

**Claudio Reyes Álvarez**  
**Assistant Sales Manager**  
**ADT Security Services S.A.**